



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N045-2019 PARA LA CONTRATACIÓN DE DIFERENTES SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL CENTRO ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES C4 Y LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas** del día **trece de agosto del año dos mil diecinueve**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N045-2019**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que en párrafos posteriores se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II** y **52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto **número uno**, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: El **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones, el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones; los Técnicos en Licitaciones, **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, **Lic. Daniel Franco López**, **Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales**, **C. María Elena López Magdaleno**, **C.P. Melisa Pasillas Valdivia**, representando al Ente Requierente el **C. José Antonio Sánchez Gómez**, **Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes**, representando al Área Técnica el **Ing. José Ricardo Andrade Gaytán**, Coordinador de Información del SITE para el SNSP; el **Ing. Carlos Efraín López Navarro**, Administrador de Base de Datos de la Fiscalía General del Estado; así como por parte de la Contraloría, el **L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez**, Auditor Gubernamental, todos del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

En desahogo al punto **número dos**, se hace constar el nombre de los licitantes que notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria:

1	SOSTIC, S.A. DE C.V.
2	ALTEST, S.A. DE C.V.

En el punto **número tres** en uso de la voz el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requierente y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los



artículos **12 fracción X, y 52 de la Ley**, y en el punto **1.8) numeral 2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al **punto número cuatro**, a continuación se muestran las preguntas que fueron formuladas por los licitantes, en términos del numeral **1.8)** de la convocatoria de la presente licitación, así como sus respectivas respuestas:

SOSTIC, S.A. DE C.V.

CONSECUTIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1.-	2.3) Fecha, Lugar y responsable de la recepción	La Convocante solicita para la partida 1, un tiempo de entrega de 2 días naturales para la póliza y 10 días naturales para el inicio de la misma. En el punto 2. Servicios de administración de Check Point, es posible cumplir con los tiempos de entrega indicados. En cuando al punto 1 Migración a equipo Check Point 5200, Solicitamos a la Convocante que, por la naturaleza del bien, el tiempo de entrega sea de 45 días naturales. ¿Se acepta nuestra petición?
RESPUESTA:	Si se acepta su solicitud, podrá realizar la migración en un término de 45 días naturales, esto sin contravenir lo establecido en el apartado 2.3) de la Convocatoria respecto al tiempo de entrega de la Póliza y el tiempo de inicio del servicio.		
2	2.-	2.4) Oferta Técnica y documentos administrativos. Punto 16	La Convocante solicita Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifieste que, en caso de resultar adjudicado dentro del presente procedimiento, se compromete a contar, durante la vigencia de la póliza, con un soporte en línea, con asistencia técnica las 24 horas al día, siete días de la semana (24X7) con un tiempo de respuesta de dos horas, a partir de levantado el reporte. En la Partida número 3, el nivel de soporte para cada uno de los incisos (A: 4 horas, B: 6 horas, C: 6 horas) es distinto dependiendo de la criticidad de los equipos. Solicitamos a la Convocante que este punto 16 solo sea para las partidas 1 y 2, ya que en el caso de la partida 3 se especifica en la propuesta técnica. ¿Se acepta nuestra petición?
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud, esto de conformidad con lo establecido en el Acuerdo ÚNICO de la presente Acta.		
3	3.-	2.4) Oferta Técnica y documentos administrativos. Punto 21	La Convocante solicita se otorgue, para la partida 3, Servicios prestados por el licitante durante la vigencia de la póliza . Para garantizar la calidad del servicio solicitado, sugerimos amablemente a La Convocante que se presente copia del certificado vigente y/o la liga de internet del ente certificador que corresponda, en donde aparezca vigente la certificación de la empresa licitante en alguna de las siguientes Certificaciones y/o Modelos de Calidad: • CMMI-SVC NIVEL 2 • ISO 9001 ¿Se acepta nuestra sugerencia?
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud, esto de conformidad con lo establecido en el Acuerdo ÚNICO de la presente Acta.		



ALTEST, S.A. DE C.V.

CONSECUTIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
4	1.-	2.2) Descripcion de los servicios a adquirir, partida 2	Respecto al mantenimiento preventivo y correctivo del equipo rfid, comunicación y electrico de arcos lectores, el licitante debe de conocer el software que maneja dichos arcos, y de esta manera garantizar el correcto funcionamiento o integracion de los equipos?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud por lo que deberá apegarse a lo establecido en el numeral 2 del apartado 2.2) de la Convocatoria.		
5	2.-	2.4) Punto 19	Respecto a la carta donde acredita que es un "integrador asociado", Puede ser presentada copia simple y debido a que el fabricante otorga solo de manera global el documento, quitar los datos referentes a la licitacion publica? Ya que con el hecho de contar con ese respaldo, el licitante se compromete a cumplir con lo estipulado en la misma.
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, por lo que deberá apegarse a lo establecido en el numeral 19 del apartado 2.4) de la Convocatoria.		
6	3.-	2.4) Punto 23	Se solicita presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad, en el cual el licitante se compromete a entregar la póliza de mantenimientos emitida directamente por el fabricante. Pero debido a que el mantenimiento será realizado por la empresa licitante y no por el fabricante, solicitamos se acepte que la carta bajo protesta de decir verdad, de la póliza de mantenimiento de los bienes y equipos de la partida número 2, será emitida por el licitante. ¿Se acepta nuestra propuesta?
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud, esto de conformidad con lo establecido en el Acuerdo ÚNICO de la presente Acta.		
7	4.-	2.4) Punto 16	Debido a que la convocante solicita soporte en línea, con asistencia técnica las 24 horas al día, siete días de la semana (24x7), solicitamos que se requiera para la partida 2 certificado vigente de modelo de calidad CMMI nivel 2. ¿Se acepta nuestra propuesta?
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud, esto de conformidad con lo establecido en el Acuerdo ÚNICO de la presente Acta.		

Continuando con el orden del día, en uso de la voz, los representantes del **Ente Requierente y Área Técnica** así como el Director General de Adquisiciones, cuyos nombres y cargos quedaron asentados en el punto número uno de la presente acta, para efectos del artículo **51 primer párrafo** de la **Ley**, realizan el siguiente acuerdo para modificar la Convocatoria en los términos siguientes:



ACUERDO ÚNICO: Se modifican algunos aspectos de los numerales **16, 21, 23** y se agrega el **numeral 25** en el apartado **2.4)** de la Convocatoria, ya que...

DICE:

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX, y 69** de la **LEY**, todos los documentos generados por el **LICITANTE**, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógraфamente por su representante legal o por el **PROVEEDOR** en caso de ser persona física, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

16.	Aplica a todas las partidas. Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifieste, que en caso de resultar adjudicado dentro del presente procedimiento, se compromete a contar, durante la vigencia de la póliza, con un soporte en línea, con asistencia técnica las 24 horas al día, siete días de la semana (24X7) con un tiempo de respuesta de dos horas, a partir de levantado el reporte. En dicho documento deberá agregar el número telefónico y correo electrónico que atenderán los reportes. (escrito libre).
21.	El escrito libre deberá estar presentado en papel membretado del licitante en original, anotando todos los datos referentes a la licitación pública, indicando el número de requisito que se cumple, debidamente firmados por su representante legal en todas sus hojas y en idioma español.
23.	Para la partida 3. Deberá proporcionar escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante se compromete a prestar los servicios de mantenimiento, así como el soporte telefónico y en sitio las 24 horas los 365 días del año, durante la vigencia de la póliza.
23.	El escrito libre deberá estar presentado en papel membretado del licitante en original, anotando todos los datos referentes a la licitación pública, indicando el número de requisito que se cumple, debidamente firmados por su representante legal en todas sus hojas y en idioma español.

DEBE DECIR:

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, y IX, y 69** de la **LEY**, todos los documentos generados por el **LICITANTE**, deberán presentarse en idioma español, en papel membretado (que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio, Teléfono y RFC) y firmados autógraфamente por su representante legal o por el **PROVEEDOR** en caso de ser persona física, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

16.	Aplica para las partidas 1 y 2. Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifieste, que en caso de resultar adjudicado dentro del presente procedimiento, se compromete a contar, durante la vigencia de la póliza, con un soporte en línea, con asistencia técnica las 24 horas al día, siete días de la semana (24X7) con un tiempo de respuesta de dos horas, a partir de levantado el reporte. En dicho documento deberá agregar el
-----	---



	número telefónico y correo electrónico que atenderán los reportes. (Escrito libre)
	El escrito libre deberá estar presentado en papel membretado del licitante en original, anotando todos los datos referentes a la licitación pública, indicando el número de requisito que se cumple, debidamente firmados por su representante legal en todas sus hojas y en idioma español.
21.	Para la partida 3. Deberá proporcionar escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante se compromete a prestar los servicios de mantenimiento, así como el soporte telefónico y en sitio las 24 horas los 365 días del año, durante la vigencia de la póliza; así mismo manifestar que cuenta con la certificaciones CMMI-SVC NIVEL 2 ó ISO 9001 para lo cual deberá de acompañar al presente requisito con documentación comprobatoria consistente en original y copia simple para su cotejo de las certificaciones mencionadas.
	El escrito libre deberá estar presentado en papel membretado del licitante en original, anotando todos los datos referentes a la licitación pública, indicando el número de requisito que se cumple, debidamente firmados por su representante legal en todas sus hojas y en idioma español.
23.	Para la partida 2. Se deberá de presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad, en el cual el licitante se compromete a entregar la póliza de mantenimiento.
	El escrito libre deberá estar presentado en papel membretado del licitante en original, anotando todos los datos referentes a la licitación pública, indicando el número de requisito que se cumple, debidamente firmados por su representante legal en todas sus hojas y en idioma español.
25	Para la partida 2. Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifieste que su representada cuenta con certificado vigente de modelo de calidad CMMI nivel 2, para lo cual deberá acompañar al presente requisito con documentación comprobatoria consistente en original y copia para su cotejo del certificado vigente CMMI NIVEL 2.
	El escrito libre deberá estar presentado en papel membretado del licitante en original, anotando todos los datos referentes a la licitación pública, indicando el número de requisito que se cumple, debidamente firmados por su representante legal en todas sus hojas y en idioma español.

Para efectos del **artículo 51 tercer párrafo**, las modificaciones que resultaron de la presente Junta de Aclaraciones forman parte de la Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes para la elaboración de su proposición.

Con respecto al **punto cinco** de asuntos generales, los asistentes a la presente junta manifiestan que no hay más asuntos que tratar, por lo que con fundamento en el **artículo 52 de la Ley último párrafo**, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las **12:23 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **5 (cinco)** hojas que corresponden a la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de la Ley**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a éste evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8) numeral 4** de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

"HOY SE COMPRA" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Benjamín González Silvestre
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez
Jefe del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales
Compradora de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

C. José Antonio Sánchez Gómez
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal
de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes



Handwritten signatures in blue ink are overlaid on the right side of the page, corresponding to the names listed above. The signatures include:

- A large, stylized signature at the top right.
- A signature below it, partially obscured by the watermark.
- A signature in the middle right area.
- A signature below the middle one.
- A signature on the far right edge.
- A signature near the bottom center.
- A signature on the far right edge near the bottom.
- A signature on the far left edge near the bottom.



EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Ing. José Ricardo Andrade Gaytán
Coordinador de Información del SITE
Para el Sistema Nacional de Seguridad
Pública de Aguascalientes.

José Ricardo Andrade

Ing. Carlos Efraín López Navarro
Administrador de Base de Datos de la
Fiscalía General del Estado

Carlos Efraín López

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez
Auditor Gubernamental

LICITANTES:

C. Zaira Maribel Rivera Aquino
Por parte de la sociedad
SOSTIC, S.A. DE C.V.

C. Arianna Vianney Contreras Jiménez
Por parte de la sociedad
ALTEST, S.A. DE C.V.



JUNTA DE ACLARACIONES
13 DE AGOSTO DE 2019